

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES. H. N.º

2052-25-

SALTA, 27 NOV. 2025

EXP 162/2025-HUM-UNSa.-

**VISTO:**

El programa elevado por los docentes responsables del dictado de asignatura de las Carreras de Historia, con el cual se imparte enseñanza durante el período lectivo 2025; y

**CONSIDERANDO:**

QUE, en el citado programa, los responsables establecen las condiciones para el cursado, promoción y/o regularización de las asignaturas, conforme lo establece la Resolución H Nº 975/11 y modificatorias;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho Nº 468/25, aconseja aprobar los programas presentados;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su Sesión Ordinaria del Día 07-10-2025)**

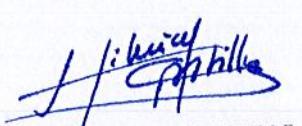
**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** el programa elevado por los docentes responsables del dictado de la asignatura de las carreras de Historia, con el que se imparte enseñanza durante el período lectivo 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

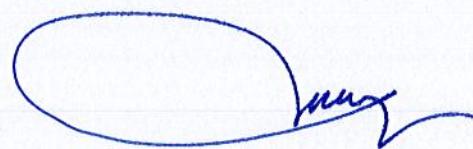
Asignatura	Docente a cargo	Régimen
Seminario: Estado Nacional, movimiento obrero y sectores económicos en la Argentina contemporánea (Siglos XX-XXI)	Hugo Ariel Rossi Eva Anahí Morales Miy María Mercedes Quiñonez (Docente Tutora)	Cuatrimestral

**ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR** a la cátedra correspondiente, Escuela de Historia, Dirección de Alumnos y publicar en el boletín oficial de la Universidad.

LER/cc

  
Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa